



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025 DE
CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-284**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 31/10/2025 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Bacic, Vid



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica
Servicio de Investigación

Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Málaga, 24 de octubre de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres